

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

21180 *TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA,
SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL*

En Junta General de 22 de mayo de 2009 se acordó reducir el Capital Social en la suma de 9.649.210.- euros, aplicando dicho importe a la cancelación de las reservas negativas, quedando establecido el Capital Social en 37.093.094.- euros. Se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en proporción al mismo, de forma inmediata y sin abono de cantidad alguna al accionista.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 9 de junio de 2009.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Francisco Javier González Méndez.

ID: A090046874-1